EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Empresas
2025-03-19 02:01:15
209 cm²
Página: 17
1/1

FERROCARRILES SUBURBANOS

CAF declina la concesión del Tren al AIFA

El Ejército tomará ahora el control, hace oficial el gobierno la determinación

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

El concesionario del tren Lechería-AIFA, Ferrocarriles Suburbanos de la empresa Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF) declinó la concesión, de acuerdo con lo publicado por el gobierno en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de ayer.

La empresa dijo a El Financiero que el gobierno federal tomó la decisión de cambiar el esquema de inversión público-privado al 100 por ciento público, razón por la cual, se acordó la desincorporación del ramal Lechería - Jaltocán - AIFA en la Concesión del Tren Suburbano.

Por lo anterior, las obras faltantes hasta su terminación serán realizadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Ferrocarriles Suburbanos continuará brindando el servicio de excelencia en el tramo Buenavista-Cuautitlán con total normalidad, garantizando a sus usuarios un viaje seguro, eficiente y confiable", refirió la empresa.

El Financiero adelantó, en semanas pasadas, que el Ejército se asesoró con los administradores del Tren Maya para poder operar el tren que conectará desde y hacia el AIFA.

"Los cambios incluyen 5 trenes propiedad del Gobierno federal que se mantenían otorgados también en concesión para la operación del tramo Lechería-Jaltocan-Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)", informó la SICT.

El acuerdo inicial contemplaba 10 trenes; las 5 unidades restantes no fueron entregadas formalmente aún al concesionario, toda vez que se encontraban en proceso de asignación a la SICT.

Cabe señalar que, debido a la lentitud con la que se estaba construyendo el tren México-AIFA, el gobierno decidió, en acuerdo con el concesionario CAF, que fuesen los militares quienes concluyeran la construcción del ferrocarril que conectará la CDMX con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, ubicado en Santa Lucía.

Una más

El tren México-AIFA pasará a manos de la Secretaría de la Defensa para ser terminado.

Tarde	La entrada en operación de dicho transporte masivo de pasajeros se prevé para septiembre del 2023.
Acuerdo	El gobierno federal decidió, en acuerdo conjunto con CAF, que los militares concluyan la obra.
La mitad	Cinco de los 10 trenes contemplados no fueron entregados formalmente.

FUENTE: DOF

Tren. El gobierno decidió que la inversión del Tren a AIFA fuera 100% pública.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.